

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUSSOLAVE S.A.

En Guayaquil, a los 24 días del mes de Marzo del 2016, en el Local 25 del Centro Comercial Dicientro, Ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo, siendo las 15h15, se reúnen los accionistas de la Compañía **BUSSOLAVE S.A.:**

3. **SUPERVIP S.A.**, por intermedio de su Gerente General señor **KLEBER XAVIER AVILES CASTRO**, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.
4. **KLEBER XAVIER AVILES CASTRO**, representando por **XAVIER DUARTE GILBERT**, tal como consta la carta poder que se agrega como documento habilitante, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1 dólar.

Los accionistas presentes, representan la totalidad del Capital Social de la compañía el cual es de \$800. Preside la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc el señor Xavier Duarte Gilbert y actúa en calidad de Secretario el Gerente General de la compañía el señor Kleber Xavier Avilés Castro.

A solicitud del presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum suficiente para declarar la Junta, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura del orden del día a tratar:

- 4) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 5) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 6) Conocer y Resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015;

El presidente dispone que la junta delibere sobre el primer punto del orden del día. Se le concede la palabra al Comisario de la compañía quien se encuentra presente, procediendo a dar lectura a su informe como comisario destacando que las cuentas, balances y gestiones de la compañía se han llevado de conformidad con las normas contables vigentes y que no existe observación que afecte a la situación financiera de la empresa. A continuación, se pone a consideración de los accionistas el informe del comisario, el informe del Gerente General, así como las cuentas y balance correspondiente del año 2015. Luego de su examen, la Junta General de Accionistas con voto favorable del señor Xavier Duarte Gilbert, pero con la abstención del señor **KLEBER XAVIER AVILES CASTRO**, por ser el administrador, **aprueban las cuentas, balances, informes de administradores y del comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.**

A continuación, el Presidente dispone que se pase a conocer el segundo punto del orden del día. Al efecto, el señor **KLEBER XAVIER AVILES CASTRO** propone que la fijación de la retribución del comisario se la delegue al Gerente General, y la de éste último sea

fijada por el Presidente Titular de la Compañía. Luego de breves deliberaciones y con la abstención del señor Kleber Xavier Avilés Castro, La moción presentada es aprobada por Unanimidad.

Acto seguido, El presidente dispone que se resuelva acerca de la distribución de los beneficios sociales. Luego de breves deliberaciones y con la abstención del señor Kleber Xavier Avilés Castro, se aprueba por unanimidad la siguiente resolución.

3. Aprobar que la utilidad de la empresa por el ejercicio económico del año 2015 fue de \$ 4.974 de este valor se deberá deducir la participación de utilidades de los trabajadores
4. El saldo de las utilidades se complementará a los trabajadores del monto determinado como salario digno y el remanente formará parte del fondo o cuenta de utilidades no distribuidas a los accionistas.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del comisario para el año 2015, se menciona que se elija a Gina Narcisa Zambrano Franco, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 16h30, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los accionistas, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Firman) - Kleber Xavier Avilés Castro (Secretario- p) SUPERVIP S.A.); Xavier Duarte Gilbert (Accionista p) Kleber Xavier Avilés Castro, Presidente Ad-Hoc)

Certifico que la presente es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas respectivo.-



Kleber Xavier Avilés Castro

Secretario de la Junta